

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores Accionistas

De conformidad con lo que determina los estatutos de OCEAN CARGO S.A. OCECAR, la Ley de Compañía y sus Reglamentos, dejo a consideración el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico de 2002.

Hemos atravesado el año 2002 y, quizás, en parte, como consecuencia del año anterior, los sectores productivos siguieron abandonados, sin condiciones confiables para la inversión, con problemas de toda clase socio-económica, lo cual afectó seriamente al comercio, la industria y a todas las actividades en general.

La Compañía que administro no ha desarrollado sus actividades en la totalidad de su capacidad operacional que dispone, sin embargo en cumplimiento con los objetivos establecidos, las ventas de la compañía se han mantenido.

Al cierre del año 2002 los Estados Financieros presentan un resultado positivo en nuestras operaciones causales para que la empresa haya reportado una utilidad neta de USD 977.92 (novecientos setenta y siete 92/100) Dólares Americanos.

Adjunto a la presente encontraran los respectivos anexos justificantes del Estado Financiero, dejando constancia que el Departamento de Contabilidad se encuentra a vuestras disposición para dilucidar cualesquier inquietud al respecto.

Atentamente,

Iliana Crow
SRA. ILIANA CROW SORIANO
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 31 de Mayo del 2003

